GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027

FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
26 MAY 2025
HORA 10:33hrs
ANEXO
RECIBE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
EXPEDIENTE: 2024-2027
NO. DE OFICIO: PM/05-16/2025
ASUNTO: SOLICITUD DE DONACIÓN

Gustavo Díaz Ordaz Tamaulipas., A 20 de Mayo del 2025

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
66 LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E

Lic. Nataly García Díaz, Presidenta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, con apoyo en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, pone a consideración la aprobación de donación de un predio, a favor de la Escuela Primaria Guadalupe Mainero.

CONSIDERANDOS

PRIMERA: Con fecha 19 de mayo del 2025, mediante oficio signado por la Profra. Patricia Inés Zapata Ramírez, Directora de la Escuela Primaria, solicitó se analizara la ratificación y actualización de donación del predio a la Escuela Primaria Elisa Guerra de Olloqui de esta Ciudad de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, donado mediante la treceava sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de mayo de 2025, para continuar con el proceso de escrituración a su favor; predio ubicado en la manzana 16, lote 1, colonia Miguel Hidalgo etapa 1, lote identificado en plano como área equipamiento, que es parte de esta Ayuntamiento Público Municipal y está registrado en el Libro de Control de Actos de Certificación y Verificación de Protocolo, Bajo el número 13032 (trece mil treinta y dos) , ante la Fe del Notario Público número 222, Lic. Diego Armando Villanueva Morales , Inscrita ante el Instituto Tamaulipeco

de Vivienda y Urbanismo, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE:	75.94 metros con calle Tercera y 4.80 metros con calle Guadalupe Victoria.
Al SE:	30.08 metros y 50.66 metros con calle Guadalupe Victoria.
Al SO:	80.65 metros con calle Cuarta.
Al NO:	82.07 metros con calle Porfirio Díaz.

Con una superficie total de 6,421.730 metros cuadrados.

SEGUNDA: En consecuencia, en fecha 10 de mayo del 2025, se aprobó la solicitud de ratificación y actualización de donación a favor de Escuela Primaria Elisa Guerra de Olloqui, mediante la treceava Sesión Ordinaria de la Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

TERCERA: En Honorable Cabildo, con fecha 10 de mayo de 2025, derivado de la Treceava Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la ratificación de donación de área de terreno en donde se ubica Salón de Cabildo Manuel Guajardo de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, en razón de los considerandos expuestos y con fundamento en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien emitir lo siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DONACIÓN DE ÁREA DE TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA PRIMARIA ELISA GUERRA DE OLLOQUI EN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO: Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, a realizar donación a favor de la Escuela Primaria Elisa Guerra de Olloqui, ubicado en en la manzana 16, lote 1, colonia Miguel Hidalgo etapa 1, lote identificado en planco como área equipamiento, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE:	75.94 metros con calle Tercera y 4.80 metros con calle Guadalupe Victoria.
Al SE:	30.08 metros y 50.66 metros con calle Guadalupe Victoria.
Al SO:	80.65 metros con calle Cuarta.
Al NO:	82.07 metros con calle Porfirio Díaz.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

GOBIERNO MUNICIPAL
GVO DIAZ ORDAZ
2024 - 2027

LIC. NATALIO GARCÍA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DIAZ ORDAZ
2024 - 2027

ING. JOSELINO GROSSO ESPINOSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO

C.C.P Dr. AMERICO VILLARREAL ANAYA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
C.C.P LIC. HECTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C. C. P. ARCHIVO